

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES NP-XXI, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J312695480

DIRECCIÓN CARRETERA AUTOPISTA CHARALLAVE
OCUMARE CC

TELÉFONOS 0239-5152801

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Doscientos Veintiun Mil Quinientos Sesenta y Cuatro con 35/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200400006086

06-04-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: abril

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
01/04/2020	18431	00-020416			RETENCION IVA 75%	21,475,122.00	0.00	18,513,036.21	2,962,085.7	2,962,085.79	75.00	0.00	2,221,564.35
TOTALES:								18513036.21	2962085.79	2962085.79			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,221,564.35

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: